

# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: Exp. 0040326/2011

27 OCT 2011

### VISTO:

La nota presentada, solicitando autorización para realizar del “**Curso de Capacitación en Diagnóstico Topográfico y Localización en Clínica Neurológica**”, que organizado por la Ia. Cátedra de Clínica Neurológica del Hospital Nacional de Clínicas, se lleva a cabo desde octubre a diciembre de 2011, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Carlos Federico Buonanotte, y

### CONSIDERANDO:

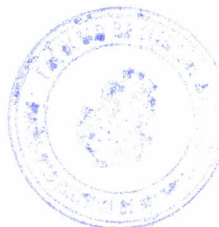
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 29 de septiembre del 2011,
- que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

### **EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:**

- Art.1º) Autorizar la realización del “**Curso de Capacitación en Diagnóstico Topográfico y Localización en Clínica Neurológica**”(COD 510), que organizado por la Ia. Cátedra de Clínica Neurológica del Hospital Nacional de Clínicas, se lleva a cabo desde octubre a diciembre de 2011, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Carlos Federico Buonanotte. **La actividad no es arancelada.**
- Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011.-

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretaría de Ciencias  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

974

RESOLUCION N°:  
MF. ea